

► EJE Seguridad de la Información



Recuerda



Todo incidente de seguridad que comprometa la disponibilidad, integridad o confidencialidad de la información física o digital deberá ser reportado a la mayor brevedad posible a través de la Mesa de Servicios y siguiendo el procedimiento establecido

Artículo 8 de la Resolución 9674 de 2018

¡Por el bienestar de la información!